

Señor
NOLBERTO GONZALO HERRERA SARI,
GERENTE GENERAL
Presente.-

Quito, enero - 2014-

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, comparezco ante Usted e informo lo siguiente.

Pongo en su conocimiento la **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, el accionista **RONNY ORLANDO DUTAN JIVAJA**, con Cedula de Ciudadanía No. **092393949-0**, en calidad de **CEDENTE** quien tienen a bien ceder y transferir Cinco acciones de diez dólares Americanos, de las Siete Acciones de diez Dólares Americanos, quedando con dos acciones del cuadro de integración conforme consta en el registro de accionarios, registrados en la Escritura Pública de constitución y consta en el Registro de la Superintendencia de compañías, la Compañía de Transporte Pesado **TRANSPORTE PESADO PAPAGAYOTRUCKS S.A.** a favor del Señor **CARLOS DANIEL MARIÑO BRAVO**, con Cedula de Ciudadanía No. **1718583626** en calidad de **CESIONARIO** y por lo tanto, se ceden y se transfieren Cinco acciones de Diez dólares, que constituyen de la totalidad, quedando con la cantidad de dos Acciones el señor **RONNY ORLANDO DUTAN JIVAJA**.

Conforme lo justifico con el cuadro de integración. Adjunto documentación de respaldo, con las respectivas copias de Cédulas, facultando a su persona realizar la respectiva legalización ante la Superintendencia de Compañías y demás autoridades.

Seguro de ser atendido, desde ya le quedo muy agradecido.

Atentamente,

RONNY ORLANDO DUTAN JIVAJA
CEDENTE

CARLOS DANIEL MARIÑO BRAVO
CESIONARIO.

Señor
NOLBERTO GONZALO HERRERA SARI,
GERENTE GENERAL
Presente.-

Quito, 01 de Julio 2014-

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, comparezco ante Usted e informo lo siguiente.

Pongo en su conocimiento la **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, el accionista **SEGUNDO CLAUDIO CHARCO TAIPE** y **AURORA VERÓNICA CHULCA MORALES**, en calidad de **CEDENTES** quien tienen a bien ceder y transferir Una acción de diez dólares Americanos, de las Siete Acciones de diez Dólares Americanos, quedando con Seis Acciones del cuadro de integración conforme consta en el registro de accionarios, registrados en la Escritura Pública de constitución y consta en el Registro de la Superintendencia de compañías, la Compañía de Transporte Pesado **TRANSPORTE PESADO PAPAGAYOTRUCKS S.A.**, a favor del Señor. **SEGUNDO RICARDO CHARCO YUGLA**, en calidad de **CESIONARIO** y por lo tanto, se ceden y se transfieren Una acción de Diez dólares, que constituyen de la totalidad, quedando con la cantidad de Seis Acciones el señor **SEGUNDO CLAUDIO CHARCO TAIPE**.

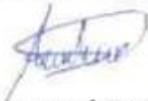
Conforme lo justifico con el cuadro de integración. Adjunto documentación de respaldo, con las respectivas copias de Cédulas, facultando a su persona realizar la respectiva legalización ante la Superintendencia de Compañías y demás autoridades.

Seguro de ser atendido, desde ya le quedo muy agradecido.

Atentamente.



SEGUNDO CLAUDIO CHARCO TAIPE
CEDENTE 171329640



AURORA VERÓNICA CHULCA MORALES
CEDENTE. 1710751064



SEGUNDO RICARDO CHARCO YUGLA.
CESIONARIO. 1704878436